DNCP/DNC N° 40180 / 2016

Asunción, 19 de diciembre de 2016

Señor
Lic. Hugo Danilo González Rodriguez
Unidad Operativa de Contratación
Servicio Nacional Antidrogas
Presente:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 318284
Descripción: ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - 2° LLAMADO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Observamos que si bien se ha tenido en cuenta el criterio de evaluación referente al Art. 40 Inc. a) y b), solo se ha analizado a los representantes legales, considerando que los oferentes son sociedades.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Yannina Dahiana Esquivel
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefa Contratación Directa
DNCP

DNC/ADJ/YDE